

Paese.	Jerez
Un mes. 2 pias.	Un mes. 2 pias.
Un año. 25	Un año. 25

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XL

Jerez de la Frontera: Domingo 24 de Junio de 1894.

Núm. 11.742.

El Guadalete.

El cacique.

III

Un distinguido escritor de derecho político, al tratar de los males ó enfermedades, como él las llama, que pueden minar la vida del Estado, considera como las más graves, aquellas que tienen por causa la corrupción del principio del Poder público, por que afectan íntimamente al organismo del Estado; y las clasifica en dos grupos, según que la corrupción del principio del Poder proviene de debilidad ó falta de energía vital en los gobiernos, ó de exceso ó abuso del Poder; en el primer caso, aparece el mal que toma el nombre de *anarquía*; en el segundo, el que lleva la denominación de *despotismo*. Mas en la vida de las sociedades, lo mismo que en la existencia de los individuos, la experiencia diaria descubre á cada paso, nuevos gérmenes, cuya potencia mortífera no había sido antes observada, ya por no haberse estudiado con detenimiento el organismo, ó ya porque esos elementos embrionarios no habían encontrado todavía el medio ambiente necesario para su desarrollo. Si el ilustre tratadista antes aludido hubiese de hacer hoy una clasificación de las enfermedades del Estado, tal vez pudiera colocar al lado de aquellas dos ya conocidas, esa otra que ha aparecido en nuestros días con violencia epidémica, que amenaza arraigarse firmemente entre nosotros y que se llama *caciquismo*. Y no se crea exagerada esa apreciación, porque si bien se mira, se observará, que sin que pueda encajar ese mal moderno, en ninguna de las dos ramas de la antigua clasificación, participa evidentemente, de los elementos constitutivos de ambas, y produce consecuencias y efectos muy semejantes, sino iguales á los que produciría un estado anárquico ó despótico en la vida de la sociedad. Puede decirse por consiguiente, que el caciquismo es una enfermedad intermedia entre aquellas dos, de proceso y desarrollo quizás más lento y laborioso, pero de término fatal, pues que á la postre ha de resolverse en una de ellas, que lleve encerradas y como compendias en sí.

Si el caciquismo tiene como origen y causa, según hemos dicho, el secuestro fraudulento del voto nacional y la infracción de la ley electoral, claro es que indica su existencia una debilidad en los poderes públicos; porque si los gobiernos se creyesen fuertes y apoyados por la opinión, ninguna necesidad tendrían de falsear la para triunfar; así es, que la aparición del cacique como medio de

gobierno, revela falta de confianza en los medios legales; es decir, debilidad manifiesta, que es el primer carácter del estado anárquico. Como secuela de ese vicio de origen, puede señalarse el incumplimiento de las demás leyes; pues, incumplida la primera de todas, no hay razón para que las demás sean respetadas; la inseguridad en la administración de justicia, puesto que faltará energía para castigar los desmanes de quienes cuentan con el apoyo indiscutible de los más altos poderes de la nación, y finalmente la malversación de la propiedad pública; como consecuencia de todo ello, añádanse las aspiraciones insanas que se despiertan en cuantos sin más méritos que el favoritismo, pretenden escalar los puestos más ajenos á sus cualidades; y las ambiciones, que fermentan en el seno de todo ese cúmulo de inmoralidades; y no se podrá menos de convenir, en que, una sociedad que encierra perturbaciones tan hondas, camina sin vacilar á la anarquía. Pero al mismo tiempo el caciquismo es, como ya dijimos, la vuelta al gobierno personal; es decir, la imposición de la voluntad individual sobre la colectiva, y esto es lo que caracteriza al abuso del poder y conduce al despotismo. Vemos, pues, cómo el cacique lleva en sí los gérmenes de las más graves enfermedades que pueden amenazar á la vida del Estado, es, por decirlo de una vez, el *bacillus* que lenta y traicioneramente va aniquilando las fuerzas de la nación, y que si no se extermina á tiempo, acabará por consumir su vida, ó por lanzarla en su desesperación á las más absurdas utopías.

Admitido el caciquismo, y alentado por los políticos como uno de los medios de que se valen para sus fines y conveniencias particulares; lo que no se ve claro es, cómo la parte sana de la sociedad, la masa general de la nación, que es independiente, y no ha ligado su vida á la existencia de ningún partido, debiendo apoyar solo al que mejores garantías le ofrezca de rectitud, moralidad y respeto á las leyes, no proteste contra esa ignominia y ese peligro que se le impone; y estraña sobremanera que no se revuelva indignada contra esos opresores de nuevo cuño, cuando tan fácil le sería acabar para siempre con esa verdadera plaga de nuestra época.

Porque, hay que repetirlo hasta la saciedad; el caciquismo no vive más que de la tolerancia é indiferencia de los hombres de bien. Estos creen que nada les toca hacer, y que su misión está cumplida con dejar franco el camino á los causantes de nuestra ruina, contemplando impávidos sus fechorías, y no mezclándose para nada en lo que afete al interés público; pero este retraimiento que encierra una censurable fondo de

egoísmo, es precisamente lo único que necesita el cacique para subsistir; á él no le importa la censura ni la cortedad de la gente honrada, ni el aislamiento en que raras veces suele dejarse, y mucho menos los preceptos de la moral y de la religión, que son para él tan letra muerta, como los de la ley, aunque á veces, y para sus fines aviesos, haga hipocrita alarde de moralidad, y profanen sus labios nombres venerandos, alucinando así á algunos, muy pocos, incantados.

No es posible suponer, porque daría muy triste idea de nuestro estado social, que esa indiferencia sea la sanción ó el vasallaje prestado por la sociedad á la minoría exigua, con relación al número, pero grande si se atiende á su audacia y á los recursos de que dispone, que forma las redes del caciquismo. Hay que buscar la causa de ese retraimiento, primero, en el cansancio que nuestras luchas políticas, sostenidas en todo lo que va de siglo, han producido en el ánimo general de la nación; y en segundo término á la posesión legal en que estamos hoy de todas las libertades reclamadas por las generaciones que pasaron. Sin duda se da aquí el caso muy frecuente, en otros órdenes de la vida; cuando se anhela un bien, y en él se cifra la ventura y la felicidad, se es capaz de dar por su consecución todos los demás bienes, y hasta la propia existencia; pero una vez alcanzado, ocurre muchas veces, que no se cree en la posibilidad de perderlo; pues, algo así, ha pasado, con el disfrute de nuestras libertades; la generación que nos precedió dió su vida por lograrlas; pero hoy ya no nos acordamos de lo costoso que fué su adquisición, y durmiendo á su sombra benéfica, no vemos que el caciquismo es un grave riesgo para su existencia, y que enemigo, aunque encubierto de la libertad, puede concluir con ella si no nos aprestamos á su defensa.

Por fortuna todavía podemos acudir á tiempo, y los remedios contra esa enfermedad son fáciles de descubrir si se atiende á que las causas que la producen son conocidas, y que contrarrestándolas, se puede extinguir el mal en su propio origen. Si el caciquismo se funda en la debilidad del principio del Poder y en el quebrantamiento de la Ley, habrá que robustecer ese poder, prestando-le los hombres honrados todo su concurso, no solo con su apoyo moral; sino también con la concurrencia de sus personas para ocupar los puestos públicos, que hoy, por su abandono se encuentran en manos del cacique, y de sus secuaces; solo así, con su influencia inmediata y directamente aplicada al bien general, podrán merecer el aplauso de los demás por su sacrificio y desin-

terés. Pero al mismo tiempo que se robustezca el principio de autoridad, es necesario que esta se haga respetable por sí misma, y para ello tiene trazado su camino en el estricto cumplimiento de las Leyes, sin vacilaciones, con energía é independencia; y solo cuando los que ejerzan el poder en todas sus esferas, lo hagan con sujeción á la Ley, sin admitir imposiciones, de ninguna clase ni jerarquía, apartados de connotaciones que rebajen su dignidad, y sin más fin que el cumplimiento del deber y la noble aspiración de la justicia, serán considerados como dignos de respeto y estimación.

Los remedios son, como se ve, conocidos y asequibles, la justicia y la necesidad de la regeneración, se imponen; ¿qué falta pues, solo voluntad y energía para llevarla á cabo, y esas no deben faltar, porque todos los hombres que se precien, de honrados es preciso que se penetren de que es en ellos un deber hacer cuanto en su mano esté por el bien de sus conciudadanos, y mucho más cuando no existen dificultades en la empresa, pues basta solo querer, para acabar con el cacique, como se podría demostrar con ejemplo reciente. Y si todos en la medida de nuestras fuerzas estamos obligados á contribuir á esa obra, la dirección y la iniciativa deben partir de aquellas personalidades, que por sus prestigios, por sus honrosos méritos, por su capacidad y posición social, están señalados indiscutiblemente para alcanzar los primeros puestos en esa campaña moralizadora, la más digna de ocupar su atención y su actividad; de no hacerlo así, podrán aspirar y conseguir altísimos honores, y brillantes posiciones; y tal vez, durante su vida, les rodee el entusiasmo y el aplauso de sus admiradores; pero no podrán, al término de la jornada, descansar tranquilos con la íntima satisfacción de haber hecho todo el bien que tuvieron en su mano, ni recibirán al bajar al sepulcro el mejor galardón á que puede aspirar toda conciencia honrada, que es, el reconocimiento y la bendición de un pueblo agradecido.

AGUSTIN PIÑERO.

HISTORIETA.

UNA CONVERSION.

De cuando en cuando solía aparecer en nuestra tertulia un sacerdote de edad avanzada, que había tenido á su cargo una parroquia rural durante muchos años, el cual nos refirió varios episodios de su trabajada vida; y de ellos se ha quedado grabado en mi imaginación el que voy á contar con sus mismas palabras:

—De entre todas las personas que habitaron mi aldea, el que me dió más que en-

FERRO-CARRILES					
de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.					
	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla . . .	16	3	3	5	02
De Sevilla á Jerez . . .	10	38	6	13	4
De Jerez á Cádiz . . .	12	10	3	7	3
De Cádiz á Jerez . . .	15	3	3	3	3
De Jerez á Sanlúcar . . .	10	33	6	35	3
De Sanlúcar á Jerez . . .	5	52	3	3	30
De Jerez á Chipiona . . .	7	50	3	7	55
De Chipiona á Jerez . . .	5	20	3	2	3

El tren expreso circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3.42 m. De Sevilla á Jerez, 9.38 m.

De Cádiz á Jerez, 11.39 m. De Jerez á Cádiz, 2.25 t.

Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 7.30 de la mañana, regresando á las 9.30 de la misma, en los mencionados días.

[5]

—¿Tienes padres?

Petrita miró con indecible angustia sucesivamente uno y otro cadáver; no dijo una palabra; y dos lágrimas silenciosas, triste rocio de un dolor intenso, corrieron por sus demacradas mejillas. Dijo su padre y su madre.

—Estoy sola en el mundo!—exclamó entre amargos sollozos.

A pesar de sus cincuenta años y entre ellos dos de guerra, á pesar de haber presenciado muchos combates con todos los detalles espantosos de aquella guerra fratricida, Bernarda se conmovió hasta la médula de los huesos con la honda pena de aquella desgraciada niña. La aguerrida cantinera lanzó un suspiro capaz de derribar aquellas mal seguras paredes y soltó dos lágrimas que fueron á perderse en el nutrido bigote que cubría su labio superior. Dió á Petrita un abrazo capaz de triturarla, y exclamó:

—No te apures, desde hoy soy yo tu madre.

Petrita la miró sorprendida y como si á fuerza de caricias quisiera volver á la vida á la que la había dado el ser, abrazó estrechamente el cadáver de su madre y prorrumpió delirante en las frases más tiernas y cariñosas.

Bernarda la separó con pena del cadáver destrozado de la madre, pero no pudo impedir que Petrita se lanzase sobre el de su padre, cubriendo de ardientes besos las heladas facciones de aquel que pocas horas antes era su amparo y sostén.

Bernarda, enternecida en extremo, trató de consolar á Petrita y buscó algún recuerdo que de sus padres pudiera conservar aquella desventurada niña. Del cuello de la madre retiró una delgada sarta de corales con una cruz; entreabrió la camisa del padre y sobre su pecho, ennegrecido por el sudor y bañado en sangre coagulada, recogió una pequeña medalla de plata con la imagen de la Virgen de Begoña.

—Vamos, Petrita, ten ánimo,—dijo Bernarda á la niña,—ya tienes aquí algún recuerdo de tus padres; ven conmigo á buscar el carro de la cantina y nuestro alojamiento.

[4]

fué rudísimo, feroz, encarnizado y duró todo un interminable día de Julio. Desde las cinco de la mañana empezó la artillería isabelina á vomitar torrentes de hierro sobre el pueblo, en el cual los carlistas, bien atrincherados, se defendían con tenacidad al amparo de sus casas solidísimas, construidas todas de piedra. Á las cinco de la tarde, las tropas de la Reina se lanzaron como una avalancha sobre una brecha medio practicable y diezmadas bajo el terrible fuego de los carlistas consiguieron ocupar el pueblo. Éste había sido muy anteriormente evacuado por gran número de sus habitantes y los isabelinos solo se posesionaron de ruinas sembradas de heridos y de cadáveres.

Bernarda, la cantinera de un regimiento de línea, estuvo, durante el combate, suministrando cartuchos á los soldados; terminado éste, se puso á buscar agua para socorrer á los heridos que la pedían bajo la angustia del calor estival, del cansancio del combate y de la fiebre de sus heridas.

En una casa medio demolida por la artillería isabelina, encontró un pozo de agua fresquísima. En la tapia del corral que había servido de parapeto, el cadáver de un paisano atravesado de un balazo y en la cocina el de una mujer aplastada por el desplome de las vigas del techo. Estas al derribarse habían formado una especie de cabaña, en la cual, cobijada como un reptil, estaba pálida como la cera, y loca por el terror, una muchachuela de trece á catorce años.

—¡Muchacha!—gritó Bernarda con voz imperiosa—saca del pozo una herrada de agua.

La chiquela obedeció prontamente y Bernarda acudió solícita á repartir el agua tan deseada entre los soldados heridos.

Después que todos estuvieron socorridos, Bernarda se fijó en la muchacha que había cooperado á su caritativa tarea y la preguntó:

—¿Cómo te llamas?

—Petrita.

PETRITA.

AVENTURAS DE UNA CANTINERA.

(EPISODIOS DE LA GUERRA CIVIL)

POR

D. JACINTO RIBEYRO.



IMPRESA DE "EL GUADALETE," Á CARGO DE J. PAREJA,
CALLE COMPÁS, NÚMERO 2.

1894.

cion, invité al médico á que me acompañase. El, empero, se apresuró á acoger la propuesta, y, si no con el recogimiento que el caso requería, recogimiento que, dadas sus ideas, yo no podía exigirle, tomó parte en la excursión con el respeto debido. Mi amonestación había servido de mucho.

Desde aquel día efectuése en el médico un cambio total: ni por asomos se burló ya de nada y una noche tuve la sorpresa agradable de columbrarlo en la iglesia mientras se cantaba el mes de María. Es cierto que su estancia en aquel sitio aparecía un poco vergonzante, pues se había colocado en un rincón oscuro, como si procurase no exponerse á mis miradas. Esto mismo me hizo sospechar que ni la curiosidad, ni la idea de pasar el rato lo llevaban al templo; pues si tales ideas hubieran guiado sus pasos, él tenía desearo suficiente para colocarse en la primera fila de los fieles. Después lo volví á ver otras varias veces en la iglesia, y por último, ya oía misa todos los días festivos.

En sus conversaciones conmigo jamás aludía á este cambio de conducta, y yo, por una prudencia quizás exagerada, guardé el mismo silencio sobre un punto tan interesante para mí.

A los pocos meses, viendo el médico restablecida totalmente su salud, despidióse de mí y volvió al seno de su familia, perdiendo yo luego la pista de él, y consiguiendo el tiempo, que todo lo borra, desterrarlo de mi imaginación.

Habían pasado dos años desde este incidente, cuando el cartero me entregó la epístola que os voy á leer:

«Muy señor mío y de toda mi consideración: Apenas se acordará Vd. ya de un médico, que residí algunos meses en su aldea, hace dos años, y que con sus alardes de ateísmo consiguió molestarle bastante. Aquel ateo, hoy por la misericordia de Dios creyente con toda su alma, le escribe ahora desde América para tener el gusto de referirle el principio de su conversión.

Esta data desde el día en que lo acompañé á la choza del moribundo. Si, en aquella jornada memorable, columbré los primeros resplandores de la luz de la verdad. ¡Día bendito! ¡Día que no olvidaré nunca! por que en él Dios apiadóse de mí y empezó á desvanecer las sombras en que mi inteligencia estaba sumida.

Yo había visitado dos días antes á aquel enfermo, yo lo había desahuciado, y me había apartado de él con la misma indiferencia que si acabara de ver un montón de polvo, destinado hasta entonces á constituir una máquina curiosa; pero cuyos resortes gastados, cuyas piezas despedazadas ya era preciso arrojarlos al seno de la tierra, para que en su inmenso laboratorio se transformasen en otros productos químicos, que á su vez se reorganizasen en otros seres. Si, os lo confieso con ingenuidad, mi ciencia materialista, desesperanzada de recomponer aquella máquina sobradamente gastada, la había abandonado impertinente, porque sólo veía en ella ázoe, oxígeno, hidrógeno, carbono, fósforo y otros principios elementales.

Pero yo no sé por qué, el aviso dado á Vd. en mi presencia, de que fuera á administrar al moribundo, me sugirió el deseo de acompañarlo. Yo conocí que Vd. me invitaba, fríamente, por mera política, y como esperando que yo me excusaría de ir; pero el ansia que sentí de acompañarlo fué tan viva, que me resolví á hacerlo, aunque con el deliberado propósito de respetar vuestras creencias.

Usted recordará que esto sucedía en un hermosísimo día de Abril, cuando todo el campo estaba cubierto de un verde aterciopelado, embellecido con millones de variadas y bonitas flores, que prestaban al aire aromas deliciosos. En el cielo purísimo lucía con todo su poder luminoso ese sol, que parece reserva sus rayos más bellos para nuestra querida Andalucía. Empezamos la procesión pocos, pero, á medida que adelantábamos terreno, los campesinos, que encontrábamos al paso, abandonaban sus herramientas, sus reses, todo lo que entre manos traían y se incorporaban á nosotros. Mucho antes de llegar á la choza iba yo conmovido ante el espectáculo grandioso que ofrecía el acompañamiento cada vez más numeroso.

Pero cuando sentí las emociones más dulces, más conmovedoras, fué cuando nos aproximamos á la choza del enfermo. Un apinado grupo de mujeres nos recibió de rodillas: detrás de ellas se destacaba la choza, cuya puerta estaba formada por un arco lindísimo de flores silvestres. Penetráramos en ella, y entonces lo que vi cautivó completamente mi espíritu, pues jamás me había podido figurar una cosa tan extraña y pintoresca. Aquellas paredes y aquel techo de ramas y hojas habían desaparecido tras unos tapices improvisados por la fe sencilla de las campesinas, que con sus pañuelos de seda, hilvanados unos á otros, habían formado colgaduras y pabellones, y habían convertido la humilde morada en un templo; si no suntuoso como los que levantó en otra época la arraigada fe de nuestros padres, digno del huésped que iba á alojarse en ella.

Y luego, cuando presencié el fervor religioso con que el moribundo se alimentaba con el manjar celestial, la placida calma con que se revestía su semblante, la esperanza que irradiaban sus ojos, de que una vez su alma limpia por la confesión de todo pecado, y abrigando en su seno al Hacedor de los mundos, volaría muy pronto á una mansión más pura, donde la vida es eterna, donde acaban los padecimientos y los gozos no tienen fin, me comparé con él y deduje lo inferior que le era, pues yo esperaba volver en una época, que no estaba lejos, pues en la eternidad del tiempo diez, veinte ó cincuenta años son un instante, á sumergirme en la espantosa nada; y él creía firmemente, á pesar de la oscuridad y pobreza de su existencia, que iba á gozar pronto de una vida inmortal.

—¡Ah! ¿quién de los dos está engañado! exclamé dentro de mí mismo, sintiendo que recorria por todos mis miembros un terror misterioso. —¡Poseerá la verdad el sabio ó el ignorante!

—¡El sabio! murmuraba cuando salía de la choza y dirigiendo la vista al sol, al firmamento, á los campos sembrados de flores, y á los hombres, mujeres y niños que con tanto fervor asistían á la angustiosa ceremonia que se estaba ejecutando. —¡El sabio! ¿Porqué soy yo el sabio? ¿por que poseo algunos conocimientos imperfectísimos? ¿por que en mi audacia brutal me atrevo á negar que ha existido, existe y existirá un artífice sapientísimo, poderosísimo, buenísimo, que ha hecho esa máquina admirable que se llama universo, compuesta de ininidad de máquinas, á su vez todas asombrosas, todas, todas inexplicables para la ciencia humana?

Estas ideas me preocuparon un rato y me sumieron en una especie de abatimiento, del cual salí de pronto, y queriendo luchar y discutir, con alguno, pregunté á un campesino que se hallaba á mi lado:

—¿Vd. cree que hay un Dios, que ha hecho el mundo?

—¡Pues no lo he de creer! me respondió con una fe tan profunda que me dejó admirado.

Traté, á pesar de todo, de convencerlo de su error, y empecé á explicarle en lenguaje sencillo, para que me comprendiera bien, que la materia había existido siempre, y que sin obedecer á una inteligencia superior, los átomos esparcidos en el inmenso espacio habían llegado á congregarse casualmente, y á formar todos los mundos, y á reírse por ciertas leyes, que nadie les había impuesto. Las plantas, los animales y últimamente el hombre habían con el tiempo brotado espontáneamente en la tierra. Todo esto, que le conté detalladamente, pareció que al pronto lo atollondaba; pero repuesto luego de su atollondamiento, me dijo señalándome su chaqueta:

—¿Vd. cree que esta prenda se ha hecho á sí misma?

Sorprendióme esta pregunta, y no encontrando una respuesta adecuada que darle, callé por un momento. Pero viendo que él insistía en su pregunta, no tuve más remedio que confesar que un ser inteligente la había hecho.

—Pues entonces ¿cómo creen Vds. que obras tan grandes y perfectas, infinitamente más grandes y perfectas que esta chaqueta, como las plantas, los animales y los cielos, no han sido hechos por un ser inteligentísimo y poderosísimo? ¡Oh! los sabios que imaginan tales cosas, son unos necios, á quienes el orgullo ha vuelto locos.

Y al acabar de decir esto se apartó de mí.

El tono desdenoso con que me habló aquel rústico me humilló. Yo creía deslumbrarlo con mi sabiduría, y solo había conseguido que me tuviera por loco y orgulloso.

Desde aquel día me reconcentré en mí mismo, medité sobre todo esto, y saqué la consecuencia terrible de que, confiado en la fe de otros, y arrastrado por una cobardía criminal, muy extendida hoy en el mundo, sobre todo en el mundo de los que se llaman sabios, había adoptado, sin hacer un concienzudo estudio de asunto tan trascendental, la moda materialista. El tono magistral, con que algunos hablan y escriben, me había aturrido.

No le referiré la serie de modificaciones que se fué efectuando en mi espíritu desde aquel día. Abatida mi soberbia, con facilidad creí en la existencia de Dios, á quien con el corazón humillado pedí que siguiese enviándome rayos de luz, hasta que yo entrase en posesión completa de la verdad. Dios, que solo quiere corazones humildes, abrió los ojos de mi entendimiento, y con recordarle y volver á practicar las creencias que me había imbuido mi madre, me hallé en el centro luminoso que buscaba.

Hecha mi conversión, sentí impulsos irresistibles de dedicarme á la vida religiosa, y me refugié en la Compañía de Jesús. Hoy que estoy en camino de salvación, y que espero que Dios me habrá perdonado mi vida pasada, le escribo esta carta para que la lea á los pobres campesinos, á quienes en otro tiempo pude escandalizar con mis burlas groseras é impías. Léasela Vd. y repítale, que los que creen son los que poseen la verdad, y que esto lo afirma aquel que figurándose sabio, alardeó de impiedad delante de ellos, teniendo la suerte de ser confundido y humillado por los sencillos é irrefutables argumentos de un ignorante. —Un jesuita.

JUAN GALLARDO LOBATO.

NOTA.—El fondo de esta historieta es histórico.

La Dinastía publica ayer el siguiente interesante artículo, en el que vemos, con legítima satisfacción, que el Sr. Ríos Acuña defiende lo que nosotros hemos propuesto tantas veces, para conseguir que el partido liberal, fiel á sus honrosas tradiciones, rechace al caciquismo, en todas sus categorías, y recobre su antigua y poderosa organización, en la cual la dirección del partido pertenecía á los hombres más respetables del mismo y no á ninguna entidad determinada, y llena, en ocasiones, de descrédito.

Interview

CON EL SR. D. FERNANDO DE LOS RÍOS ACUÑA

INTERÉS DEL PÚBLICO.

Se habla tanto de la política provincial, corren tantas versiones y rumores que para satisfacer la natural curiosidad y para poder comunicar noticias verdaderas é impresiones de importancia, nos atrevimos ayer á molestar al Sr. D. Fernando de los Ríos Acuña, con fiados en su bondad y sabiendo que, hombre sincero, conocedor como nadie de las exigencias del periodismo, no es de aquellos que se asustan ante un reporter y que comprenden perfectamente á donde llegan los compromisos y las necesidades del periodismo moderno.

Además había razón que justificara nuestra conferencia: el tegrama publicado por los periódicos de la mañana, en el que al comunicarse al Sr. Gobernador civil el nombramiento de Alcalde del Puerto, se le decía por

el Sr. Aguilera que lo notificara al Sr. Ríos Acuña: esta coleta que traía el despacho, era á no dudarlo, tácita pero solemne insinuación de que para el Gobierno, el jefe liberal en la provincia, es el actual Presidente interino de la Diputación provincial.

Y sin encomendarnos á nadie y conociendo que nuestro conferenciante nos había de decir la verdad, porque él no sabe mentir, aunque esa verdad pudiese molestar á alguien, nos fuimos á su despacho, entablándose el siguiente diálogo que á continuación transcribimos.

LA JEFATURA DEL PARTIDO

—Ha leído Vd. D. Fernando, la noticia que publican hoy algunos periódicos locales, relativa á que se comunicara á Vd. el nombramiento de Alcalde del Puerto, recaído á favor de D. Francisco de la Puente? Según ese telegrama el gobierno lo tiene á usted como jefe.

—No puedo decirle lo que el gobierno piensa de mí; pero la noticia de los periódicos cierta y el Gobernador cumplió el encargo que el ministro le hacía con respecto á mí.

—Pero á Vd. cuando se le comunica ese nombramiento ¿será con el carácter de jefe puesto que ni es Diputado por el Puerto, ni nunca se le han espresado por el Gobierno las resoluciones referentes á dicha población.

—No me convence Vd., para que conteste á su pregunta.

—Asegurándose como se asegura que el Gobierno y casi todos los Diputados desean que Vd. sea jefe ¿acepta Vd. esa jefatura?

—Soy enemigo de jefaturas. La representación general del partido debe estar asumida en cuatro, seis ó nueve personas tanto de la Capital como de los pueblos.

El caciquismo es la muerte de la libertad, aunque parezca esto una paradoja. Por alto y justo que sea el individuo está sujeta á toda clase de pasiones, que si no se modifican por el consejo y sabiduría de los demás se irá á parar á un personalismo odioso y hasta llenos de pecados.

No soy jefe, no quiero serlo, ni consiento que nadie lo sea.

Yo me creo menos apasionado que don Cayetano ¿pero quien niega que tambien pudiera tener pasiones?

Nada de jefes: lo mejor es que al rededor de la autoridad que representa al gobierno, se congreguen personas que lo aconsejen en beneficio del partido, de la Capital y de los pueblos.

Dado el caso que prospere el criterio de Vd. ¿qué personas serán esas que asesorarán al Gobernador?

El Gobernador tiene una lista de nueve: en esa lista figuran Díaz Rocafall, Moresco, Rodríguez, López Aldazabal. Los pueblos pequeños pueden estar representados por un Diputado y los de importancia, Jerez por ejemplo, pueden designar personas de talla, de verdadero arraigo.

ACTITUD DEL SR. TORO

—Ha leído Vd. un anuncio que publica el Diario de hoy en el que se dice:

«Doctor C. del Toro.—Consultas médicas quirúrgicas diarias. Verónica 9, de 2 á 5 de la tarde.

Idem para los pobres de solemnidad los martes, jueves y sábados desde las 5 en adelante».

¿Cree Vd. que ese anuncio significa que D. Cayetano, se dedica única y exclusivamente á curar enfermos? En resumen ¿cuál es la actitud del Sr. Toro?

—Si le digo á Vd. la verdad, lo ignoro: pero expondré á Vd. mi juicio.

Creo que el Sr. Toro cansado de la lucha difícil que viene manteniendo, se aparta temporalmente de la misma.

Opino que no ha de servir de entorpecimiento á la buena marcha del partido liberal y que inducirá á sus amigos á que sigan esa conducta, porque de otro modo vendrían perturbaciones que todos habríamos de lamentar.

—¿Volverá D. Cayetano á la política?

Lo creo necesario, pero debe pasar algún tiempo en que los mutuos agravios que han mediado, se olviden y restañen con la benevolencia que hoy debe empezar entre agredidos y agresores.

LOS AMIGOS DEL EX-JEFE.

—Y los amigos de D. Cayetano ¿qué conducta van á seguir?

—Lo ignoro. El exceso de amistad conduce á las mayores inconveniencias. Un mal entendido afecto acarrea más males que un odio franco.

Yo les aconsejo á esos amigos por quien Vd. me pregunta, que ajusten sus resoluciones á las exigencias de su partido, cuyo único representante es el Gobierno que nos rige.

DIPUTADOS Y PERSONAL.

—Perdone Vd. D. Fernando tanta pregunta, pero desearía que me dijera algo acerca de quienes son los señores que se nombran diputados provinciales interiores en las vacantes que existen.

—Por el distrito de Grazalema un convecador: y por el de San Fernando creo que aun no se ha pensado.

—¿Habrá movimiento de empleados en la Diputación?

—Muy poco: se cubrirán las cinco vacantes que quedan por la salida de los que mismo van á presentar la dimisión ó mueren serán declarados cesantes.

Para las nuevas plazas creadas en el presupuesto se nombrarán á los que tengan más aptitud.

Además se suprimirán todos los temporeros.

Hemos de hacer algo de administración. Es preciso, indispensable hacer grandes ahorros en el presupuesto provincial, cuyos ingresos no se cobran en su tercera parte.

AYUNTAMIENTOS.

—Respecto á los Ayuntamientos de Cádiz, Puerto Real, Rota etc., etc., ¿se adoptarán algunas precauciones?

Este asunto es reservado, pero para que vea Vd. que quiero complacerlo, voy á decirle algo.

Aunque el particular, está por encima hasta de mi consejo, tengo la evidencia de que se respetarán todos los que merezcan ser respetados por su buena administración y por su acatamiento á las órdenes del representante del gobierno.

Sospecho que habrá algunas remociones por que conozco diversos datos que apuntan faltas administrativas en alguna localidad.

—¿Y?

—No pregunte Vd. más—nos replicó el Sr. Ríos Acuña.—Hace quince años que no decía tantas cosas.

No quisimos, pues, ser más molestos.

Si no estuviera ya tan gastada en esta clase de trabajos periodísticos, la frase de que no se quieren terminar sin expresar la gratitud más reconocida al interlocutor, aquí la emplearíamos con caracteres muy gruesos y con palabras tan expresivas como sinceras.

Nos limitamos sólo á decirle al Sr. Ríos Acuña, sin retóricas ni ampullosidades, sin en estilo liso y llano como á él le gusta tratar y hablar, que estimamos en lo mucho que vale la amable acogida que ayer tanto nos dispensó.

Una excursión á Jerez

Tambien es de La Dinastía, la siguiente amena narración:

NOTAS DE VIAJE.

A pesar del extraordinario calor que se deja sentir estos días, ayer se verificó la expedición á Jerez de la Frontera que anunciaba Pradoci en sus interesantes «Hojas sueltas».

A las 9 y 35 minutos de la mañana salieron con rumbo á la hermosísima ciudad vecina, invitados por el Sr. Ortega Morejon, que tenía contraído este compromiso amistoso, el digno general Sr. Fernandez Rodas, su distinguida señora, la bella Srta. de Aviles, cuyo gracejo y belleza son proverbiales, el señor D. César de Lovental y su hermosa y elegante señora. Llegaron á Jerez, y á poco tiempo, les fué servido el almuerzo siguiente, dispuesto con minuta puramente española:

Huevos fritos con tomate.

Entremeses.

Paella á la Valenciana.

Lenguados fritos.

Menudo á la andaluza.

Chuletas á la Parrilla.

Jerez García-Pérez y Jurado.

Rioja Lopez de Heredia.

Café y licorces.

Sentáronse además en la mesa, elegantemente dispuesta, D. Alberto Griffiths, Don Ricardo Montojo y D. Pedro Ponce de León.

Apenas terminado el almuerzo, en el que reinaron francas y agradables expansiones y después de saludar á la Duquesa de Almodovar y su madre para felicitarlas del buen estado de la encantadora Isabella, fueron los expedicionarios á Tempul, cuya obra y cuyos jardines son dignos siempre de admiración. De allí se dirigieron á la espléndida

PETRITA

AVENTURAS DE UNA CANTINERA

PETRITA

AVENTURAS DE UNA CANTINERA

Me habéis pedido la narración de un cuento como recreo de estas veladas y estoy muy dispuesto á complacerlos.

Peró en vez de un cuento fantástico y aventuras de personajes ideales, prefiero hacer la historia verdadera de una persona que realmente ha existido, á quien mi padre trató con intimidad y que nombraré bajo un seudónimo, porque en Madrid y en Navarra existen muy respetables y numerosos descendientes de la protagonista.

Enlazaré los diversos episodios de su vida, según el relato fidedigno que de ellos oí á mi padre, testigo presencial de muchos y sabedor de los restantes por autorizada referencia.

I

Allá por el año 1835, cuando la primera guerra civil asolaba las Provincias Vascongadas, una división isabelina atacó el pueblo de A., ocupado por los carlistas. El combate

Bernarda redobló sus caricias y casi á la fuerza llevó á Petrita á la cantina. Ya era de noche y buscó su alojamiento. La instaló en él, la hizo comer parte de la cena que tenía preparada para el coronel, la hizo beber un vaso de buen vino añejo de Peralta y la acostó en su cama, donde por la fuerza de sus pocos años y después de veinte y cuatro horas de hambre y sufrimientos, Petrita se quedó profundamente dormida.

No así Bernarda, que al ver los asquerosos harapos que cubrían las carnes de aquella desdichada, pasó toda la noche cosiendo y arreglándola su traje de gala. Había comprado Bernarda una preciosa gorra de cuartel para el teniente vizconde de X y unas botas finas para un cadete hijo del teniente coronel y creyó era su deber apropiárselas en pro de su protegida.

Despertó á ésta antes del toque de diana, la hizo lavarse, la peinó cuidadosamente, la vistió con coquetería y al abrir la cantina instaló en ella á Petrita, que realmente estaba muy agraciada con su nuevo traje.

Oficiales y soldados quedaron encantados de la cantinera, como empezaron á llamarla. Aquellos consumieron doble número de botellas de rom y éstos agotaron la barrica del aguardiente.

Pidieron los Jefes el desayuno y Bernarda hizo que Petrita sirviera el café al coronel Osorio que mandaba el regimiento de S... y á su íntimo amigo Senzano, comandante de Artillería. Cuando la niña salió de la estancia, el coronel preguntó á Bernarda:

—¿Quién es esta chiquilla?

Bernarda enternecida y con lágrimas en los ojos, refirió su encuentro con Petrita y antes de terminarlo entraron el teniente coronel, su hijo el cadete Pepito y el vizconde de X.

—Bernarda, has hecho una obra de caridad—dijo el coronel—y te alabo por ella.

—Y Vds. me han de ayudar,—dijo Bernarda—porque tie-

morada de D. Ramon Diaz, para admirar su asombrosa galería de cuadros, y de la cual hicieron los honores, rodeados de dos ángeles que la alegrian, las Sras. de Diaz y de Griffliths. A poco tiempo llegaron los expedicionarios á la bodega de D. Ramon Diaz, y allí, entre aquellas soberbias andanas en quinta, se probaron los inmejorables caldos que tanta fama dan á su poseedor y que hacen decir, una vez probados: «de Jerez al cielo».

Yendo un general tan amante de la milicia como el bizarro Sr. Fernandez Rodas, era imposible que no se visitara un cuartel, y figurando entre los que estaban en la bodega de Diaz un teniente del Regimiento de caballería tan entusiasta y distinguido como Ponce de Leon, se dieron órdenes á los cocheros para que llevasen á los excursionistas al cuartel provisional donde se halla instalado el Regimiento de Victoria. Si todas las visitas de generales fuesen tan improvisadas y repentinas como la que relatamos, bien pronto se apreciarían las deficiencias ó ventajas de los institutos armados. Nadie esperaba al general, y, sin embargo, la policía del cuartel, la limpieza de los soldados, todo revelaba que allí reina de continuo una decidida afición á la milicia, y que desde el ilustre coronel D. Enrique Bayles, hasta el último soldado, todos cuidan aquella casa y aquellos enseres con verdadero amor. El primer escuadrón, que hoy manda accidentalmente el Sr. Ponce de Leon, tan soldado como artista, sea una verdadera maravilla, sin que desdigan las demás cuartas de la que ocupa tan brillantísima unidad táctica.

Después se ofrecen al asombro del visitante, el comedor y la cocina; ésta es limpiante, espaciosa y perfectamente cuidada; aquí es, sin disputa, el mejor de los cuarteles de España. Todas las mesas son de mármol; en los muros hay pinturas que representan atributos y escudos militares, hechas por dicho Sr. Ponce de Leon y D. Augusto Ibañez; allí se destacan un magnífico aparador y dos espejos de dos metros por uno y medio; allí figura una lámpara de mármol con letras de oro en la que consta que aquel comedor se inauguró el 24 de Diciembre de 1893, siendo coronel del Regimiento D. Enrique Bayles Manchulita; y presidiendo todo y recordando sus deberes del soldado y las grandezas de la Patria, un retrato de S. M., y en el otro testero otro de D. Diego de Leon, cuadro excelentemente pintado por el comandante de Souza, que también ha hecho una obra de arte en el colosal retrato de los Reyes que adornará bien pronto el cuarto de banderas. El general Fernandez de Rodas, dirigiéndose al coronel, le dijo, poco más ó menos: tengo envidia de que no figure en mi división este Regimiento: hágame saber así á los señores jefes y oficiales que tienen la honra de ser mandados por Vd., y felicítelos, así como á los soldados todos, con el entusiasmo y afecto que yo le felicito á Vd.

La verdad es que tanto el coronel como los jefes y los capitanes de los escuadrones 2.º, 3.º y 4.º, D. Antonio Pancorbo, D. Feliciano Alpuzo y D. Antonio Fernandez Herrera, pueden estar satisfechos y enorgullecidos.

Desde el cuartel fueron los infatigables turistas á las bodegas de Gonzalez Byass, donde D. Manuel Gonzalez demostró una vez más su exquisita esplendidez y galantería. Allí en la bodega de la Concha, donde tantas soberbias fiestas se han celebrado, se bebió una copa por los Monarcas españoles, pues donde haya un general y un coronel de nuestro ejército, ha de recordarse con respeto y amor á los Soberanos, y otra por Maria Pepa Agreda de Gonzalez, porque donde haya españoles habrá siempre amantes de la justicia, de la hermosura y de la bondad.

Cuando el tren correo salía de la estación de Jerez, el sol se desplomaba en el Ocaso tornasolando las siluetas vigorosas de los edificios jerezanos. Parecía que el astro del día, enojado por la envidia, bajaba á besar el vino que duerme en aquellas suntuosas bodegas y á cobrar nueva luz y nueva fuerza para seguir luciendo en los ojos negros de alguna mujer hermosa que guarde sus melancolías entre las perfumadas sombras de un jardín tropical.

UNO QUE NO FUE.

DE BUREO

Sr. Director de EL GUADALETE.

Los prohombres de la política gaditana discuten con apasionamiento en todos los círculos políticos la solución que ha de darse á la cuestión de la jefatura del partido liberal, haciendo cábalas y proyectos á centenares, descabellados y poco prácticos unos, y otros que pueden ser muy útiles y beneficiosos si se llevan á la práctica con patriotismo y buena fe. Todos peoran con fogosidad, exponiendo ideas y combatiendo las que se aducen en contra; todos son capaces de salvar la situación regenerando á la abatida provincia de la abyección á la que la condujeron sus enemigos; todos resultan ahora estadistas de primera fuerza, políticos de talento incomensurable que dejarían en pifios menores á Bismarck y patriotas furibundos que sacrificarían su propia sangre para convertir á la provincia de Cádiz en una Jauja maravillosa. Los estadistas, los políticos, los patriotas, no parecen antes por ninguna parte; los ahogaba el caciquismo; estaban, vamos al decir, en estado de canuto... Ahora sabrá nuestra provincia lo que es bueno y podrá verse quien es Calleja...

Dos pensamientos existen que, á mi humilde juicio, son los más convenientes para resolver la situación de una manera satisfactoria y beneficiosa para los pueblos de la provincia. Es el primero el nombramiento del Sr. D. Fernando de los Rios Acuña para desempeñar la jefatura del partido liberal; y el segundo la formación de un Directorio, compuesto por personalidades de buena fama, presidido por el Gobernador de la provincia. Y digo que me parecen los más convenientes porque en el partido liberal no hay y personas idóneas para desempeñar ese cargo difícilísimo en las circunstancias actuales.

Nombrándose jefe del partido al Sr. Rios Acuña queda resuelta perfectamente la cuestión, porque el solo nombre del distinguido político es un gran prestigio y una gran autoridad para encauzar nuestra política desmedrada y enteca por el camino de la moralidad y de la ley. Rios Acuña —lo he dicho muchas veces en este mismo periódico— es un político de abolengo, que fiel á las tradiciones de su ilustre familia, ha sido siempre uno de los más leales defensores de la causa liberal-democrática. Rios Acuña es la personificación de la

formalidad y una especie de moralista á la antigua que no tolera transgresiones de ninguna clase, componendas, ni compadrazgos. Con estas condiciones, que todos reconocen imparcialmente, bien pudiera ser el Sr. Rios Acuña el baluarte inquebrantable donde se estrellasen las perniciosas influencias caciquileras que hicieron en todos tiempos de la política gaditana un semillero repugnante de chanchullos, en favor de amigos y paniaguados. Se dice que Rios Acuña no podrá desempeñar ese cargo porque los achiques de la edad se lo impiden. Mas que otra cosa parece esto un pretexto; no creo que sean tan graves esos achiques, ni tan poderosos, que pudieran impedir al Sr. Rios Acuña el exacto cumplimiento de sus deberes. Y en todo caso, el Sr. Rios Acuña, conocedor de las fuerzas que le animan, será el único que podrá sentenciar el pleito en justicia, que nadie está autorizado para aventurar profecías que no están fundamentadas en un argumento de fuerza.

El Directorio presidido por el señor Gobernador, es también una idea aceptable y conveniente para regenerar los intereses de la provincia y sanear el partido liberal, extirpando los elementos dañados que la perjudican. El señor Gobernador es hombre de empuje, que conoce perfectamente la aguja de marear para navegar en política sin estrellarse en los escollos de la costa, enemigo de toda clase de imposiciones y que se ha captado las simpatías de la provincia, por haber derrocado con sus esfuerzos de titan el arrogante caciquismo que nos subyugaba, extirpando las nobles iniciativas que se exponían en favor de nuestra provincia. Algunos dudaban de que el Sr. Carreño pudiera realizar esto por las grandes dilaciones que sufrían sus propósitos; pero los hechos son más elocuentes que un discurso de Castelar. Si los hombres del Directorio aunan sus esfuerzos animados por el mismo pensamiento de salvar á la provincia arruinada, sin rivalidades ni rencillas que destruyeran la unidad de criterio imprescindible, con entusiasmo verdadero y con acendrado patriotismo, las esperanzas halagadoras concebidas por la provincia al morir para siempre el caciquismo podrán convertirse en una realidad hermosa, cuya reparadora influencia convertiría en bienandanzas la miseria que hoy sufren los pueblos envilecidos. Para la formación del Directorio se dice que el Gobernador civil Sr. Carreño tiene una lista de prohombres liberales, unos que figuran en la actualidad como políticos de prestigio y otros que viven retirados de la lucha por no sufrir los recios desaguisados del caciquismo que imperaba. En esta lista figuran, según me dicen á solloz, los Sras. Rios Acuña, Muñoz, Rubio Argüelles, Rodríguez, Lopez Alda, zabal, García Guerrero y algunos otros caracterizados liberales. El Directorio se compondría de nueve individuos: tres en representación de la capital y los restantes en representación de los pueblos de la provincia.

Cualquiera que sea la idea planteada ha de ser plausible y de resultados eficaces. Lo que se necesita para que las esperanzas no se desvanezcan, para que esta gran obra de la destrucción del caciquismo no resulte estéril, para que las ilusiones no se tornen en amargos desengaños, es obrar con gran firmeza, con resolución, sin vacilaciones ni distinguos, y llevar á la práctica en el más breve espacio de tiempo los proyectos hilvanados para remediar los males que sufre la provincia; extirpar del partido liberal los miembros dañados que la debilitan y hacen de una agrupación potente un partido irresoluto, sin iniciativas y sin prestigio; y castigar con inexorable mano á los mal aconsejados que tratan de introducir en las filas del partido la semilla vergonzosa de la disidencia que pueda conducirle á la disolución y á la muerte. Para los traidores y mero deadores de la política no debe haber piedad, porque la piedad en estos casos es como la sanción del delito, que alienta á los malhechores con la tolerancia.

Esa es la obra comprometida que hay que realizar. Medios no faltan para ello. Allí veremos si saben aprovechar el triunfo los que supieron conquistar bravamente los laureles de la victoria.

JUSTO NOGUERAS.

Cádiz 23 de Junio de 1894.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro corresponsal)

Sábado 23.

La filoxera.

Ha conferenciado hoy con el Sr. Gobernador, los señores de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio é Ingeniero agrónomo Sr. Lizaur, acerca de la comunicación que se ha recibido del Alcalde de Jerez participando el temor de que existe la filoxera en las viñas de aquel término. Saldrá para Jerez el Ingeniero Sr. Lizaur, á reconocer los terrenos dañados y en vista de este informe reunirán á la Junta de defensa.

Así se ha convenido en dicha conferencia.

A juzgar por las noticias oficiales que se han recibido, el Sr. Lizaur, cree en la existencia de la filoxera y en los perjuicios inminentes que ha de acarrear, que esto obedece, sin duda, al abandono en que han dejado, el año pasado, el mismo mal, que se presentó en los viñedos de Prado del Rey.

El Sr. Lizaur, sale el Lunes para Jerez y volverá para el Martes ó Miércoles, reuniéndose inmediatamente la Junta de defensa, que presidirá el Gobernador á las dos de la tarde.

Explosión.

Los telegramas oficiales recibidos en el Gobierno, acerca de la desgracia ocurrida en Sanlúcar dicen así: son del Alcalde. —A las seis y media de esta tarde explotaron en establecimiento de calle de Refone, propiedad de D. Juan Besada, varios cartuchos pólvora preparación fuegos artificiales.

La explosión produjo caída de un techo y rotura de cristales.

Desgracias hay que lamentar la de un niño herido en la mano parece leve; instruyese diligencia Juzgado.»

La Diputación provincial.

Salen los siguientes diputados:

Por el distrito de San Fernando.—Señores Calderon, Shely, Galindo y la vacante por defunción del Sr. Gutierrez Otero. Distrito de Grazealema.—Sres. Garcia Guerrero, Bohorquez y Rios Acuña y la vacante por defunción del Sr. Regife. Distrito de Sanlúcar.—Sres. Guerra Arroyo, Nicolau, Soto y Barbado.

El artillado de la plaza.

Han quedado instalados en el fuerte de Torregorda los cañones sistema Ordoñez y obuses.

El encargado de dirigir esos trabajos, capitán de artillería Sr. Carranza, da cuenta del resultado de aquéllos.

Conferencia.

El Alcalde de esta capital Sr. Castro, ha visitado al Sr. Gobernador civil, celebrando ambos una detenida conferencia.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorete, rue Caumarlin 61

Elemerides.

DIA 24 DE JUNIO.

1120.—Conquista de Calatayud por el rey D. Alfonso I de Aragon.

1789.—Acuerda el clero asistir á la Asamblea en Francia.

DIA 25 DE JUNIO.

1781.—La Asamblea francesa suspende al rey sus poderes y atributos.

1870.—D. Isabel de Borbon abdica en Paris en favor de su hijo D. Alfonso.

Hoy comenzamos á insertar

en el folleto una preciosa novela original del Sr. D. Jacinto Riveyro, antiguo escritor en la Corte, y persona tan ilustrada, como apreciable.

La novela, en la que brillan los mas nobles sentimientos y la mas pura moralidad, está calcada en episodios de la primera guerra civil, tan fecunda en sucesos extremadamente dramáticos.

Puerto de Santa María.—En

la noche de ayer ha debido posesionarse de aquella Alcaldía el Sr. D. Francisco Puentes y Jimenez, recién nombrado de real orden y de abolengo posibilista.

El Sr. Puentes, ex diputado á Cortes, Gobernador civil que ha sido de más de una provincia en épocas difíciles, abogado de probada capacidad y que, en el Puerto, donde está avecinado de antiguo, tiene verdadero arraigo, ha necesitado, para sentirse estimulado á la aceptación de la Alcaldía, que el personalismo de los grandes caciques provinciales haya sufrido el rudo golpe que acaba de dar al traste con el Dr. del Toro.

Aunque el ostracismo del engreído eunanto de atentado Ponifice, y la caída imminente del ladino Nicolau y de las hambrientas cohortes de uno y otro, no debían producir otro beneficio á nuestra paciente provincia que el de facilitar la intervención en los negocios comunales á los hombres de probidad y con alientos y aptitudes para administrar honradamente y para promover reformas útiles, ya esto solo sería mucho tratándose de esta provincia.

La linda ciudad del Puerto ha de estar, sin duda, de enhorabuena, esperanzada en que los antecedentes y las circunstancias del Sr. Puentes, apoyado por la opinión sana de sus habitantes, prescindiendo de colores políticos que no suelen ser más que disfraces al servicio de codiciosos ó de apasionados, habrán de informar la gestión administrativa de su alcaldía, si llega á ser algo duradera, como hay que presumir.

Ayer se ha preparado, en Cádiz,

recurso de casación por infracción de ley contra el auto de libre sobreseimiento que, á instancia del Fiscal de S. M., señor Bárcena, dictó el 19 de este mes la sala formada por Magistrados de Córdoba y Huelva para conocer de la causa del llamado duelo de Chiclana, en el que tan triste participación tuvo el caciquismo fusionista, hoy agonizante. El Tribunal Supremo será, pues, el llamado á decidir si se ha hecho recta aplicación del R. D. de indulto de 16 de Mayo último, al sobreseerse la causa en virtud de esa real disposición.

Es recurrente uno de los dos abogados que se encuentran procesados en dicha causa.

Los Sres. D. Manuel y don

Pedro Gonzalez, obsequiaron ayer con una espléndida botanola á todos sus deudos y á algunos amigos, en la hermosa bodega llamada de La Union.

La improvisada fiesta resultó grandísima en extremo, reinando una animación extraordinaria.

Después de los buñuelos, se sirvieron con abundancia ricas pastas y los vinos y licores mas exquisitos que se encierran en aque las grandiosas bodegas.

Tanto los buñuelos como los dulces y pastas, fueron servidos por el dueño de Los Cisnes, quien, como siempre, llenó á completa satisfacción su cometido.

A contar desde hoy, volverá á

celebrarse la Santa Misa, todos los dias festivos á las ocho en punto de la mañana, en la Iglesia de San Juan de Letran.

Sanidad. — Por la Alcaldía

se ha ordenado al Inspector de Carnes del Matadero público, reconozca 50 reses vacunas procedentes de Tanager, las que se destinan al consumo de esta ciudad, por haber cumplido sin novedad los dias de

descanso que previenen las disposiciones vigentes.

Ayer se ha presentado á la Alcaldía un expuesto de varios individuos del gremio de toneleros, en el que se pone en conocimiento de la Autoridad que hoy á las once de la mañana se celebrará una reunión para tratar asuntos relativos al trabajo, en el local donde está establecido el rancho de gallos en la plaza de Belen. Anoche oímos decir que la reunión no podría celebrarse, porque el dueño del local no daba el permiso.

En la tarde de ayer se inició un incendio en la chimenea de un horno de la calle de Arboledilla, el que no tuvo importancia por haberse extinguido en los primeros momentos.

Los profesores de Medicina Sres. Benitez Navarro y Ruperto Garcia, practicaron ayer la autopsia al cadáver del boyero, que se ahogó antes de ayer en un pozo del cortijo de D.ª Benita.

La Sociedad del Veloz-Club

de esta ciudad acordó, en Junta general celebrada antes de anoche, designar un premio, consistente en una medalla de oro, para una carrera extraordinaria de ciclistas en las que tendrán lugar en el Puerto de Santa María el día 29.

En esta carrera podrán tomar parte todos los que lo deseen, menos los individuos pertenecientes al club jerezano.

El tragante que existe en la calle Juana de Dios Lacoste, frente á la calle del Pilar, exhala unos olores tan repugnantes, que obligan á los vecinos á tener sus ventanas y balcones en completa clausura y á los transeúntes á alijerar el paso llevándose el pañuelo á las narices. ¿Puede remediarse fácilmente esto que afecta mucho á la higiene pública? Se espera una pronta contestación.

Ayer no se ha registrado ningún detenido en las oficinas de la guardia municipal.

El tiro de pichon verificado ayer en Cautina, estuvo muy concurrido y por consiguiente sumamente animado, á pesar del fuerte calor que se dejaba sentir.

Se hicieron muy buenos tiros, regresando los tiradores á Jerez muy satisfechos.

Gran Museo Universal de pinturas.—El que se encuentra instalado en la Alameda vieja bajo la dirección de su dueño Mr. Luis Estrada Berdoi, se ve todas las noches extraordinariamente concurrido por las personas de buen gusto que tanto abundan en nuestra ciudad.

Están bien merecidos los favores que nuestro público dispensa á dicho museo, porque son innegables las bellezas artísticas de los hechos históricos que cada lienzo representa.

En la Fonda Popular de San Vicente se han expendido en la semana anterior 5.540 raciones.

Raciones hechas en la cocina de Caridad del Salvador en la pasada semana: 5.450.

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche la charanga del Batallón cazadores de Tarifa en la Alameda de Fortun de Torres:

- 1.º Paso-doble, núm. 9.—G.
- 2.º Schotis, Miss.—Escalas.
- 3.º Anfitri Danza.—Juarranz.
- 4.º Fantasia, Huguonotes.—Meyerbeer.
- 5.º Tauda Walses, Bien Amados.—Waldteuffel.
- 6.º Paso doble, núm. 6.—A.

Segun comunica la Excelentísima Diputación Provincial, se ha ordenado el ingreso de Rafael Cosme Carrasco; Bartolomé Tello Fernandez, Manuel Terrada Gonzalez y Dolores Santos Estevez, en el Hospicio de esta ciudad.

BUENA COSTUMBRE

Yo mucho no me compongo más en la vida me lavo sin jabon en mi lavabo de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jaboneria Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—Paris.

Anuncios de interés.

Plaza de Toros

DE JEREZ DE LA FRONTERA

Por término de quince dias, contados desde el 20 del actual, se admitirán proposiciones para el arrendamiento de la Plaza de toros de esta ciudad, desde 1.º de Agosto del presente año hasta 31 de Diciembre de 1898, bajo las bases que figuran en el pliego de condiciones generales que se hallará de manifiesto desde dicho día 20, de nueve á doce de la mañana, en la Secretaría del Consejo de Administración situada en la calle Larga núm. 56, para que los señores interesados puedan examinarlo y pedir cuantas aclaraciones se les ofrezcan.

Jerez 15 de Junio de 1894.—Por el Consejo de Administración de la Compañía, El Secretario, JULIO GONZALEZ.

CON VISTAS DE HILO Y RICA TELA DE ALGODON 6 pesetas una camisa

BAZAR-GONZALEZ

ALGARVE, 8.—TELÉFONO 165

Se han recibido otra vez

CALCETINES NEGROS

Gran tinte

Paja nueva.

En la era del rancho «Rio Viejo» y por tiempo de ocho dias, contados desde hoy, se vende paja superior de trigo á 20 pesetas la carrada y 2 la carga. Se permite cargar de día y se paga allí.

Se arrienda la casa calle Remedios, 6, antigua Notaría de Salazar. — Francos, 43, informarán.

Abogado --El de este Co-

legio y de los de Sevilla y Cádiz, D. Francisco Alba, tiene su estudio calle de las Armas, 13, principal.—Consulta GRATIS, de once á una, todos los dias, sin excepción, en servicio de los pobres y de cualesquiera personas, ó entidades, desvalidas.

MAS BARATA

CEBADA Y AVENA

En la calle de Gibrালেon, esquina á la de San Marcos, puerta cochera, se vende cebada superior á 17 pesetas los 100 kilos, y avena rubia á 15, que equivale próximamente á 22 y 18 reales fanega.

Por partida de 1.000 kilos en adelante se hace rebaja de precio, y se lleva á domicilio. Horas de despacho, de siete de la mañana á tres de la tarde.

Cereria de San José

Funeraria de la Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen Plaza de la Yerba, 6.

Esta Agencia de la Hermandad del Carmen presta sus servicios á toda hora del día y de la noche con prontitud y esmero, contando para ello con los aparatos necesarios para servir las casas mortuorias, desde la más suntuosa á la más modesta, como igual en los entierros.

Cuenta además con cajas metálicas de todos precios y medida, cajas de zinc y de madera para adulto, desde 45 rs., así como para párvulos desde 14 rs. forma corriente y las de batea desde 100 rs.

En dicho establecimiento se expende la cera en velas de primera, á 9 reales libra de 400 gramos; se alquilan cirios para sacramentaciones á 8 reales libra consumida, como tambien lo hay para los entierros al precio de 7 reales libra.

Hay un variado surtido en rosarios, medallas, cruces, crucifijos, santos de broches, china y pasta; cordones, coronas de flores y esmaltes desde 3 reales; cera vegetal en velas de todo peso y tamaño á 5 1/2 reales libra; bujías estearicas desde 3 reales., y la de 400 gramos á 4'80.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Encarnacion Estevez Catalan, de ignorado domicilio, se presentará en esta Secretaría de mi cargo para que le sea entregada la orden de ingreso en el Hospicio Provincial, de su hija Dolores Santo Estevez.

Jerez 23 de Junio de 1894.—José Vera.

TELEGRAMAS

Madrid 23, 10 mañana.

Despachos de Tanager y con referencia á noticias de Fez, dicen que Muley Omar, hermano del nuevo Emperador de Marruecos, ha reconocido la soberanía de este y mantiene el orden en Fez.

Añaden que las casas de los europeos están guardadas por tropas.

Las mismas noticias agregan que la tribu de los «Aitousis» trató de saquear la ciudad de Sefrou pero que fué rechazada habiendo salido ya de Fez, tropas de refuerzo.

Diferentes caminos están en poder de los salteadores y los negocios completamente suspendidos.

Noticias de Rabat dicen que hay allí gran carencia de viveres y que el orden es relativamente satisfactorio, pues en las ciudades no muralladas se cometen bastantes actos de pillaje.

El crucero español «Isla de Luzon» tocó en Arcila para tomar agua.

Los moros se alarmaron creyendo que se trataba de un desembarco y con este motivo circularon las noticias mas estrependosas.

Después cuando conocieron la verdadera causa de la detención del buque español, se tranquilizaron por completo.

Madrid 22 de Junio de 1894, á la 1 de la tarde.

El comandante del «Venadito» ha entregado al príncipe Araaf los pliegos que le dieron en Tanager.

Araaf llamó á los jefes de las kábilas y les dió noticia de la proclamación del nuevo Emperador, y todos mostraron gran regocijo.

En Guadalajara ha descargado una fuerte tormenta, ocasionando muchos destrozos.

En Moratilla ha habido un conato de motin á causa de los consumos.

En el hundimiento de un andamio en Barcelona han resultado once heridos.

Madrid 23 de Junio de 1894, á las 6'10 de la tarde.

En el Congreso se ha tomado en consideración una proposición elevando los derechos sobre los carbones extranjeros.

Las secciones del Senado han elegido la Comision de la Ley de Tesorerías.

La Comision de presupuestos se propone presentar el Lunes el dictamen del presupuesto de gastos.

Ha habido nuevos terremotos en Grecia, sin que hayan ocurrido desgracias.

Consolidado, 69'40.

CAMBIO.

Londres. 30'72

Paris. 21'65

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y TALLER DE SASTRERIA DE **ANDRÉS SERRANO,** Plaza de la Yerba, 3.—Teléfono 85.

ARTÍCULOS DEL DIA Más barato que en todas partes.

Vuelas estampadas con listas de seda, á 3 reales.
Ponges seda, dibujos novedad y colores lisos, á 12 reales.
Batistas francesas, dibujos alta fantasía, á 2 1/2 rs.
Granadinas desde 2 reales la vara.
Gran surtido en Driles hilo, Alpacas negras y colores, Sedas crudas y Esterillas para prendas de caballeros, con hechuras esmeradas y á precios muy económicos.

GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.

Grandes rebajas de precios en todos los artículos de la presente estación.

Céfiros listas y cuadros, á 1 real vara.

Batistas y linores, á 1 real id.

Satines gran novedad, á 2 id. id.

Vuelas con listas seda, lo más nuevo y elegante para trajes de señora, á 4 rs. vara.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Dionisio García Pelayo

Larga, núm. 9.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en toda clase de géneros, tanto de señoras como de caballeros, para la temporada de verano, y por ser sus compras hechas al contado, puede ofrecerlas á precios sin competencia, como ya lo tiene demostrado.

Grandes colecciones en Lanas, Granadinas, Vuelas estampadas, Batistas, Céfiros, Percales y un variado surtido en Foulars deseda para trajes de señoras.

Completo surtido en Sombrillas, Mantellinas y Velos toallas. Gran depósito de pañuelos de crespón de la China bordados, lisos y adamascados. Gran surtido en primaveras para trajes de caballeros. Se dispone de SASTRE para hacer ternos á medida, con prontitud, esmero y elegancia.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.
MANANA.—San Lucas.
SANTO DE HOY.—La Natividad de San Juan Bautista.
MANANA.—Santos Guillermo, ab. Próspero, ob. Galicano, mr. y Santa Eloisa, vg.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 23.

Reses	Peso.	Precio
Ganado vacuno	14 1940 1/2 kilos.	1'52 pla.
Lanar	57 1011 600	4'15
Chivos	0 00 0'00	0'00
De cerda	18 2085 0'00	1'40

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 22 DE JUNIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el día anterior	158
Entrada en el día de la fecha	6
Total	164
Baja por curados	8
Idem por fallecidos	3
Existencia que queda	161
CEMENTERIO	
Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 2.	
—Niños, 1.—Niños, 2.—Total, 5.	
CARCEL.	
Presos existentes en el día anterior	76
Entrados en el día de la fecha	1
Total	77
Han salido	5
Quedan	72
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA	
Papeletas expedidas en este día	30

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.
Nodrizas que se pagan de este capítulo.
Transentes socorridos.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayonne.

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Servicio directo á Puerto Rico.—Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Arrecibo, Aguadilla, Arroyo y Humacao.—El magnífico vapor

RITA, saldrá de Cádiz para los expresados puertos el Viernes 29 de Junio. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios en Cádiz: Sres. H. Alcon y C.ª, calle Isaac Peral, núm. 9; entrada por el del Doctor Zurita.

VAPORES DE ESPALU Y COMP. S. EN C.

Antes Vinuesa y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamos, Cádiz y Marsella.—El acreditado vapor español

GARCÍA DE VINUESA,

su capitán D. E. Muñoz, saldrá para dichos puertos el Martes 26 de Junio, á las siete de la mañana.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia Cuadra y C.ª.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cádiz y Marsella, el acreditado vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá para dichos puertos el Viernes 29 de Junio, á las siete de la mañana.—Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, 9, entrada por la de Zurita, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Compañía sevillana de navegación á vapor.—Línea de Sevilla á Bilbao.—Para Vigo, Vilagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.—El acreditado vapor español

MACARENA,

su capitán D. J. del Pino, saldrá para dichos puertos el Viernes 29 de Junio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Isaac Peral, 9, en

trada por la calle de Zurita, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Plaza de Toros DEL PUERTO DE SANTA MARIA.

El Domingo 24 de Junio habrá una famosa y extraordinaria corrida de seis toros escogidos, de la renombrada ganadería de don Celsa Frontedra, viuda de Concha Sierra. Serán los matadores los célebres Rafael Guerra (Guerrita) y Emilio Torres (Bombita). Entrada de sombra, 4'10 pesetas.—Sol, 2'10 pts.
Empezará la corrida á las cuatro y media de la tarde.

Gran Circo

SITUADO EN LA ALAMEDA VIEJA.

La colección de fieras más grandiosa que viaja por España, es la que presentan los domos de Mr. Mallen y Srta. Barnusell.—Funciones diarias todas las noches.
PRECIOS.—Entrada general, 51 céntimos.—Entrada con asiento de silla, 75 céntimos.—Niños y militares sin graduación, 25 céntimos.

Gran Museo

Universal, Artístico, Histórico y Oleo fotográfico, instalado en la Alameda Vieja. Entrada general, 15 céntimos.

Se hallan de venta en la

librería Larga 33, los impresos de Vendi, mód. lo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.
DIA 23 DE JUNIO DE 1894.
Temperaturas.

A CUBIERTO.			AL AIRE LIBRE.		
Al medio día.	Máxima.	Mínima.	Al medio día.	Máxima.	Mínima.
28'5	36'5	15'6	29'0	37'0	52'6

A LAS 12 DEL DIA.

Tensión del vapor de agua.	Estado higrométrico.	Presión barométrica á 0 grados.	Exposición en sombra.	Exposición en sol.
15'1	53'4	757'39	7'9	

COLEGIO

DE
SANTO TOMÁS DE AQUINO
PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.
Incorporado al Instituto Provincial.

Además de la instrucción primaria se cursan asignaturas de Latín, Geografía, Historia Universal y de España, y el año preparatorio para el ingreso en la Escuela de Comercio. Horas de clase: desde las diez de la mañana á las tres y media de la tarde.

LEÑA A 5 REALES
QUINTAL
Darán razon en esta imprenta.

Imprenta de EL GUADALETE

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposicion especial de todo el surtido de Primavera y Verano en telas y confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

Arrendamientos.

Se arriendan dos bodegas: como de 60 á 70 botas de asiento, una en la calle Amargura núm. 11 y otra en la calle Guadalete núm. 6.—Darán razon, Consistorio, núm. 11.

Se arrienda una bodega de sesenta botas de asiento, en la calle del Cid núm. 4.—En la Corredora núm. 21, accesoria, darán razon.

Se arrienda el piso bajo de la casa Carpintería baja, número 5. Es independiente y cómodo.—En la misma casa darán razon.

Desde el 24 de Junio corriente se arriendan en la calle Pedro Alonso, núm. 17, una cochera con cuadra, pajar y graneros con cabida de 7.500 feneas.—Para tratar de su ajuste en la calle Cartuja, Escritorio de Carrasco Hermanos.

Se arrienda

Un bonito piso, con siete habitaciones y cocina, por 190 rs. mensuales, en la calle Castellana, núm. 3 (primera á la izquierda, entrando por la plaza del Carmen.)

Se arrienda desde San Juan el piso principal de la casa c. l. Guadalete, núm. 12.—Prieta, 9, darán razon.

Se arrienda desde

San Juan, la casa calle de Caballeros núm. 36.—San Anton, 16, darán razon.

Se arrienda el segundo piso de la casa

Algarve, núm. 6.—En el establecimiento de tejidos de la misma casa informarán.

Se arrienda una casa

en la calle Campana, núm. 5, toda ó por pisos.—En la Corredora núm. 4, darán razon.

Desde S. Mi-

guel del presente año, y en el pago de Montana, de este término, se arriendan tres Hazas de tierra denominadas Montana, Casa alta y las Peonías, compuestas de 292 1/4 aranzadas y con un buen pozo.

También se arrienda desde dicha fecha la Haza nombrada de Bogas, en el pago del mismo nombre, de 46 3/4 aranzadas.

Igualmente se arrienda en el pago del Bojal de este término, las Hazas de tierra nombradas de C. Ballo, mitad de la de Molina y la B. Santilla, compuesta de 181 1/2 aranzadas. Informarán en la calle Escuelas, núm. 3.

Se arrienda

un local con estantería y demás enseres, propio para tienda de bebidas. Da un razon en el juego de bolos de D. Miguel Cansino, que está situado detrás de la iglesia de San Mateo

Se arrienda una

casa en la plaza de E. Cribanos, u.º 3; y una bodega de 20 botas de asiento, en la calle Cantarera, núm. 6.—Informarán en la tienda de Las Columnas, plaza de Plateros.

Anuncios.

En la venta del camino del Calvario se vende la zona del año al precio de seis reales colchón.

Interesante

A LOS PUEBLOS
En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucha más barato que por todos los sistemas conocidos.
Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al Sr. García-Fernández, Alcalá, 70

ESTEBAN PATINO
ALFALISTAS.
Establecido hace veinte años en esta.
Recibe los avisos.
Porvenir, 64.
O EN EL CAFE DE LA VICTORIA

VINOS.

Calle Princesa, núm. 12.

Se venden vinos de todas clases al por mayor y menor, procedentes de pago de Macharudo, por cuenta de cosechero y garantizándolos. Y sobre todo, sin alteración ni química, ni ningún ingrediente que pueda ser perjudicial á la salud, á los precios siguientes:

Jerez Fino á 28 rs. la arroba y 30 céntimos de peseta botella.
Pasto, á 40 rs. arroba, y 50 céntimos de peseta botella.

Amonillado Fino, á 60 rs. arroba, y 75 céntimos de peseta botella.
Idem hecho, á 80 rs. arroba, y 1'00 peseta botella.

Pasado, á 110 rs. arroba, y 1'25 peseta botella.
Tres cortados, 120 rs. arroba, y 1'50 peseta botella.

Valdepeñas, á 28 rs. arroba, y 30 céntimos de peseta botella.
Local espacioso, cuartos amplios y servicio esmerado.

N.º EQUIVOCARSE.

PRINCESA NÚM. 12.

De los acreditados trillos de la calle Prieta, núm. 16 acaban de llegar un surtido, de hierro, fuerza de ocho caballos, 75 pesetas.—Id. fuerza de doce, 90 pesetas.—Id. id., de 16, á 125 pesetas.

Se venden horquillas

superiores, á precios arreglados, en la calle Leas núm. 23.

Imp. de EL GUADALETE á cargo de J. Pareja y Medina

LOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas entusiasta que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen los vicios de la digestión del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de acidez, en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando envejen veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bota de Unguento, van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DE LA

VIUDA DE ONOFRE DE SERDIO

JEREZ DE LA FRONTERA,

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañía COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID